

## **ACTA No. 44 UNIDAD ALIMENTARIA DE MONTEVIDEO (UAM)**

Con fecha 9 de octubre de 2014 en el local de Av. Libertador 1985, apartamento 201, se reúne el Directorio Transitorio de la UAM, con la presencia de sus directores: Presidente: Jorge Carlos Colacce Molinari y Secretario: Ruben Ernesto Barboza Franco a efectos de considerar los siguientes asuntos:

### **Orden del día**

Se aprueba al siguiente orden del día para ser tratado en la reunión del día de la fecha:

- Extensión del plazo para la presentación al Lanzamiento del Llamado a Expresiones de Interés (LEI) para instalarse en el Parque Agroalimentario y presupuestos asociados
- Publicación del Balance 2013
- Licencia maternal de Florencia Amábile

Puesto a consideración el orden del día, el Directorio de la UAM por unanimidad

### **RESUELVE:**

- 1- **Extensión del plazo para la presentación al Lanzamiento del Llamado a Expresiones de Interés para instalarse en el futuro Parque Agroalimentario y presupuestos asociados**

El pasado 27 de agosto del corriente se realizó el lanzamiento del Llamado a Expresiones de Interés para instalarse en el Parque Agroalimentario.

Con el fin de facilitar el acceso a aquellos productores y empresas que al 10 de octubre no se hayan inscrito, el Directorio de la UAM resuelve extender el plazo de la inscripción a dicho llamado hasta el lunes 20 de octubre del corriente (Anexo 097.2014).

La extensión del Llamado a Expresiones de Interés tiene asociados nuevos costos tal como se detalla en los Anexo 098.2014 y 099.2014

Anexo 097.2014 – Comunicado de extensión de plazo del LEI

Anexo 098.2014 – Presupuesto y Planificación Complot

Anexo 099.2014 – Presupuesto Burson

### **Se resuelve:**

- Aprobar la extensión del plazo de inscripción al Llamado a Expresiones de Interés hasta el lunes 20 de octubre del 2014
- Aprobar los presupuestos presentado por Complot por un total de \$ 220.408,74 (pesos uruguayos doscientos veinte mil cuatrocientos ocho con 74/100) y por BURSON por un total de \$ 55.217 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil doscientos diecisiete) IVA incluido.

## 2- Publicación del Balance 2013

El pasado 6 de agosto del corriente, el Tribunal de Cuentas remitió a la UAM su resolución acerca del balance del ejercicio cerrado el 31.12.2013 que oportunamente presentamos ante dicho organismo (Anexo 100.2014).

En el marco de la resolución realizada por el Tribunal y al informe entregado por el Estudio Rueda, Abadi, Pereira y Asoc. al respecto (Anexo 101.2014), UAM deberá publicar sus estados contables visados por el Tribunal en el Diario Oficial y en un diario de circulación nacional.

Se solicitó presupuesto al Diario Oficial – IMPO (Ver Anexo 103.2014), y a dos diarios de circulación nacional (Ver anexos 104.2014 y 105.2014)

Anexo 100.2014: Informe Tribunal de Cuentas  
Anexo 101.2014: Informe Estudio RAP  
Anexo 102.2014: Publicación en DO  
Anexo 103.2014: Presupuesto IMPO  
Anexo 104.2014: Presupuesto Diario La República  
Anexo 105.2014: Presupuesto Diario El Observador  
Anexo 106.2014: Publicación en Diario La República

### Se resuelve:

- Publicar el balance contable del ejercicio 2013 en el Diario Oficial, con un costo de \$ 11.910 (pesos uruguayos once mil novecientos diez) IVA Inc.
- Publicar el balance contable del 2013 en el Diario la República, con un costo de \$24.400 (pesos uruguayos veinticuatro mil cuatrocientos) IVA Inc.

## 3- Licencia maternal de Florencia Amábile

La Ec. Florencia Amábile, integrante del Directorio de la UAM como Tesorera, está de licencia maternal desde el 6 de octubre del corriente hasta el 12 de enero de 2015 (ver Anexo 107.2014). Es por ello que en las reuniones de Directorio mantenidas en las fechas mencionadas no se contará con la presencia de la Ec. Amábile, y las actas resultantes de las mismas serán firmadas por los Ing. Colacce e Ing. Agr. Barboza.

Anexo 107.2014 – constancia de BPS

No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 16:30 horas del día de la fecha.



Jorge Carlos Colacce Molinari  
Presidente



Ruben Barboza Franco  
Secretario